

DECLARACIÓN JURADA E INDEMNIDAD

Montevideo, de de 2021

Sres.
JUVENTUS

De mi mayor consideración:

Por la presente quien suscribe,,
C.I. por sí (y en representación de sus menores hijos
.....) con domicilio en la calle
de esta ciudad, declaro bajo juramento y asumiendo las responsabilidades civiles y
penales que corresponden que:

- Estoy en buen estado de salud y con aptitud médica para hacer actividad física.
- No presento comorbilidades ni formo parte de lo que sanitariamente se ha dado en llamar “población vulnerable”.
- No haber tenido o padecido anteriormente Covid 19 (coronavirus); o haberlo tenido y estar actualmente recuperado.
- No tener vínculo cercano con personas a las que se le haya diagnosticado Coronavirus.

Asimismo: estoy en conocimiento de que: (i) la Institución ha puesto en lugares visibles material informativo referido a las medidas de prevención, control y actuación emitidas por el MSP en relación al COVID-19, y que actualizará cuando existan cambios al respecto y sean informados por el organismo estatal competente; (ii) que se deben adoptar medidas preventivas, tales como: lavado frecuente de manos con agua y jabón al menos por 30 segundos, o la higiene con soluciones de alcohol en gel; estornudar y/o toser sobre el pliegue del codo, o con un pañuelo de papel que luego deberá desecharse; evitar llevarse las manos a la nariz, ojos y boca; evitar saludar con la mano, beso o abrazo; no compartir artículos tales como bombillas, cubiertos, botellas, vasos. En el caso de presentar síntomas se debe permanecer en el domicilio y realizar la consulta con el prestador de salud; (iii) evitar la concentración de personas en todos los ambientes de la Institución, procurando que dichos ambientes tengan una ventilación adecuada y tengan a disposición de las personas surtidores de alcohol en gel; y (iv) fomentar que las personas dentro de la Institución utilicen tapabocas, salvo los casos en que ello no sea posible por la naturaleza de la actividad que desarrollan. Las medidas antedichas son meramente enunciativas, y sin perjuicio de toda otra que posteriormente se tomen para velar por la seguridad y salud de las personas que circulen dentro de sus instalaciones.

Convengo en exonerar a JUVENTUS, sus autoridades, miembros del Consejo Directivo y empleados y mantenerles indemne de toda responsabilidad derivada o que pueda derivarse, del reinicio de las actividades deportivas, sociales, culturales y demás a llevarse a cabo de ahora en adelante ya sea en la Sede Central, en los lugares de Campamento y/o en otros, y que fueran oportunamente suspendidas por las autoridades nacionales con el fin de mitigar y prevenir consecuencias en la propagación de la pandemia originada por el virus Covid 19.

Firma:

Celular:

Sociedad médica: